	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DEL META E.S.E. "SOLUCIÓN SALUD"			
Empresa Social del Estado Departamental del Meta E.S.E. Solución Salud	ACTA			GOBERNACIÓN DEL META
	Código FR-GQ-24	Versión 8	Fecha Vigencia 2024/06/26	Página 1 de 6

ACTA No. 001-2025							
Fecha: 05 de febrero del 2025						Hora: 09:00 am	
Nombre Hospital Local: N /A					Nivel Central		X
Tipo de reunión:	Capacitación:	N /A	Socialización:	N /A	Comité:		X
	Seguimiento:	N /A	Otra:		Cual: Comité Técnico de Sostenibilidad Contable		
Tema: Presentación ante Comité Técnico de Sostenibilidad Contable para aprobar el ajuste de la depreciación de los vehículos y activos de la E.S.E Departamental Solución Salud, que se registran en el sistema de información SEVEN.							
Expositor (es): 1. Andrés Felipe Pérez, jefe área de Almacén							
Objetivo: Presentar ante Comité Técnico de Sostenibilidad Contable para aprobar el ajuste de la depreciación de los vehículos y activos de la E.S.E Departamental Solución Salud, que se registran en el sistema de información SEVEN.							
ORDEN DEL DIA							
1. Llamado a lista y verificación del quorum.							
2. Presentar ante Comité Técnico de Sostenibilidad Contable para aprobar el ajuste de la depreciación de los vehículos y activos de la E.S.E Departamental Solución Salud, que se registran en el sistema de información SEVEN.							
4. Proposiciones y varios.							

ASISTENTES				
No.	Nombre	Cargo	Correo	Firma
1	María del Carmen Rodríguez Ortiz	Gerente	gerencia@esemeta.gov.co	
2	German Jara Figueredo	Subgerente Administrativa y Logística	Subgerencia.financiera@esemeta.gov.co	
3	Johanna Stephanie Rey López	Tesorera	tesoreria@esemeta.gov.co	
4	Juan Jacobo Enciso Pardo	Contador Público - CPS	contabilidad@esemeta.gov.co	
5	Andrés Felipe Pérez Hernández	Jefe de almacén	almacen@esemeta.gov.co	

Invitados:

No.	Nombre	Cargo	Correo	Firma
1	Robinson Gerney Garzón Riveros	Jefe Oficina Juridica	jefe.juridica@esemeta.gov.co	
2	Heyla Yubely Beltrán Achury	Recurso humano	recurso.humano@esemeta.gov.co	
3	Luz Maria Carreño	Profesional Universitario – Asistencial.	comvenioasistencial@esemeta.gov.co	
4	Olga Lucia Baquero Suarez	Jefe de Oficina de Control Interno – Virtual.	control.interno@esemeta.gov.co	
5	Carlos Julio González Ardila	Jefe de Oficina de Sistemas	sistemas@esemeta.gov.co	
6	Guillermina Quiroga Celis	Profesional apoyo de almacén CPS	almacen@esemeta.gov.co	

AUSENTES				
No.	Nombre	Cargo	Correo	Firma
1	Ana Zenith Argote Pérez	Subgerente Asistencial	Subgerente.asistencial_2@esemeta.gov.co	-----

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. Llamado a lista y verificación del quorum.

Siendo las 09:00 am en la Gerencia de la ESE Solución Salud se dio inicio al Comité Técnico de Sostenibilidad Contable y Financiera, donde el doctor Germán Jara Figueredo – Subgerente Administrativa y Logística, procedió a dar lectura del orden del día y procedió a llamar a lista, existiendo quorum, procediendo a dar apertura al comité Técnico de Sostenibilidad Contable y Financiera.
– Igualmente se presenta vía virtual la Dra. Olga Lucia Baquero jefe de Oficina de Control Interno.

2. Presentar ante Comité Técnico de Sostenibilidad Contable para aprobar el ajuste de la depreciación de los vehiculos y activos de la E.S.E Departamental Solución Salud, que se registran en el sistema de información SEVEN.

Teniendo en cuenta el objetivo del comité técnico de sostenibilidad contable, el área de almacén, dispuso a exponer la información concerniente a los listados de vehículos inservibles ubicados en el jardín botánico y parqueadero del taller de mantenimiento, los cuales están asignados a los hospital de Uribe (2), El Castillo (2), Vista Hermosa (1), Cabuyaro (1), Cumaral (1), San Juan de Arama (2), Lejanías (2), Restrepo (1), Puerto

Lleras (2), Mapiripan (2), Puerto Gaitán (2), Macarena (1), San Juanito (1), Puerto Concordia (1), Nivel Central (3) los cuales se está haciendo el alistamiento para posteriormente dar de baja; de los cuales se cuenta con 8 vehículos registrados en el Sistema SEVEN evidenciándose vehículos que registran saldo en libros a 31 de enero del 2025, cuando a la fecha por haber cumplido su vida útil deberían estar en ceros (0). Actualmente los 8 vehículos registran un valor en libros de $1.014.930.150, ya que el inicio de la fecha de depreciación fue posterior a la fecha de adquisición según los registrado en el módulo de almacén **(Anexa listado de vehículos que presentan inconsistencias en la depreciación en el sistema SEVEN).**

RELACIÓN DE VEHICULOS QUE PRESENTAN INCONSITENCIA CON LA DEPRECIACIÓN EN EL SISTEMA SEVEN									OBSERVACIÓN
FECHA DE COMPRA	PLACA/ ACTIVO	DESCRIPCION PLACA/ACTIVO	FECHA INICIA A DEPRECIAR	FECHA ULTIMA DE DEPRECIACION	COSTO HISTORICO	DEPRECIACION COSTO NIFF	SALDO EN LIBROS	TIEMPO DE DEPRECIACION	
9/12/2014	1022278A	AMBULANCIA CHEVROLET LUV D-MAX DIESEL MODELO 2015 OJT187	1/12/2021	31/01/2025	179,501,241	55,346,216	124,155,025	3600	* La fecha de compra es 9/12/2014 el inicio de la depreciación es 1/12/2021, lo que indica que se registro en el Sistema SEVEN el inicio de la depreciación 7 años después cuando lo correcto es un día después de la compra * Igualmente se evidencia que el tiempo de depreciación se registro solo 1.080 días cuando lo correcto son 3.600 días, segun lo que norma (Acuerdo No 004 del 2021 Políticas de normas Internacionales de información Financiera ?IIF) Se desconocen los motivos de las inconsistencias resgistradas en sus monto en el sistema SEVEN por lo tanto solicitamos se ralice el ajuste correspondiente toda vez que dichas ambulancias ya cumplieron sus vida util y su depreciación debe estan en cero (0) en el Sistema SEVEN
9/12/2014	1022280A	AMBULANCIA CHEVROLET LUV D-MAX DIESEL MODELO 2015 OJT189	1/12/2021	31/01/2025	179,501,241	55,346,216	124,155,025	3600	
9/12/2014	1022282A	AMBULANCIA CHEVROLET LUV D-MAX DIESEL MODELO 2015 OJT191	1/12/2021	31/01/2025	179,501,241	55,346,216	124,155,025	3600	
9/12/2014	1022287A	AMBULANCIA CHEVROLET LUV D-MAX DIESEL MODELO 2015 OJT196	1/12/2021	31/01/2025	179,501,241	55,346,216	124,155,025	3600	
9/12/2014	1022288A	AMBULANCIA CHEVROLET LUV D-MAX DIESEL MODELO 2015 OJT196	1/12/2021	31/01/2025	179,501,241	55,346,216	124,155,025	3600	
9/12/2014	1022292A	AMBULANCIA CHEVROLET LUV D-MAX DIESEL MODELO 2015 OJT201	1/12/2021	31/01/2025	179,501,241	55,346,216	124,155,025	3600	
2/08/2010	1011796A	AMBULANCIA CHEVROLET LUV D-MAX MODELO 2010 OCE023	1/08/2018	30/09/2021	135,000,000	-	135,000,000	0	* La fecha de compra es 2/08/2010 el inicio de la depreciación es 1/08/2018, lo que indica que se registro en el Sistema SEVEN el inicio de la depreciación 8 años después cuando lo correcto es un día después de la compra * Igualmente se evidencia que el tiempo de depreciación se registrado solo Ceros (0) días, cuando lo correcto son 3.600 días que es lo que indica la norma (Acuerdo No 004 del 2021 Políticas de normas Internacionales de información Financiera ?IIF). Se desconocen los motivos de las inconsistencias resgistradas en sus monto en el sistema SEVEN por lo tanto solicitamos se ralice el ajuste correspondiente toda vez que dichas ambulancias ya cumplieron sus vida util y su depreciación debe estan en cero (0) en el Sistema SEVEN
2/08/2010	1011799A	AMBULANCIA CHEVROLET LUV D-MAX MODELO 2010 OCE026	1/08/2018	30/09/2021	135,000,000	-	135,000,000	0	
			TOTAL		1,347,007,445	332,077,295	1,014,930,150		

Las falencias en el sistema SEVEN son:

- Tiempo de depreciación: en el registro del sistema SEVEN aparecen dos vehículos con tiempo de depreciación de 1.080 días y el deber ser es 3.600 días según la Norma **(Acuerdo No. 004 de las 2021 políticas de normas Internacionales de información Financiera NIIF).**

- 6 de estas ambulancias con 1080 días de depreciación.
- 2 sin tiempo de vida útil y sin depreciación.
- 2 sin valor histórico o inicial, sin tiempo y sin depreciación.

- Se evidencia que la fecha de inicio de la depreciación no inicio en el momento de adquisición según el reporte del módulo de almacén.

Por lo anterior solicitamos el ajuste contable de los vehículos y activos relacionados.

Seguidamente interviene el Contador de la E.S.E Solución Salud, y manifiesta que contablemente se va a realizar un ajuste una nota contable donde la afectación va ser el patrimonio contra la depreciación ya que son gastos de vigencias anteriores y teniendo en cuenta lo establecido en las **políticas de normas Internacionales de información Financiera NIIF (Acuerdo No. 004 de las 2021),** donde expresa que la vida útil de vehículo es de 10 años.

Interviene la dra. Olga Lucía Baquero Suárez de jefe de la oficina asesora de Control Interno, quien manifiesta que efectivamente se debe hacer la depuración a los estados financieros en materia de los bienes y vehículos toda vez que ya cumplieron su vida útil los cuales son modelos 1996, 2003, 2005, 2008, 2010, 2014 y que se encuentran en desuso y obsoletos, de acuerdo a la dinámica de la contaduría general de nacional; y teniendo en cuenta las políticas de normas internacionales de información financiera NIIF aprobadas mediante Acuerdo en la vigencia 2021, donde nos indican que todo vehículo se debe depreciar a 10 años, e igualmente dando cumplimento al PMI (Plan de Mejoramiento Institucional) suscrito ante la Supersalud y así depurar los estados financieros de información contable y financiera que viene con inconsistencias en la información desde vigencias anteriores.

La doctora Olga Lucía Baquero Suárez de jefe de la oficina asesora de Control Interno, hace la recomendación de revisar los registros que se realizaron en la época del 2017 cuando hubo hackeo del sistema información.

Interviene la dra. Johanna Stephanie Rey López manifiesta que teniendo en cuenta la recomendación de la Dra. Olga Lucía Baquero Suárez de jefe de la oficina asesora de Control Interno, en cuento a revisar el Sistema de información, este se evidencia que en los registros del sistema SEVEN al momento de volver a cargar la información se presentaron inconsistencias como la digitación de la vida útil de los vehículos y la fecha de inicio de la depreciación.

Seguidamente, interviene el Contador de la ESE Solución Salud quien manifiesta que una vez revisado el listado se identifica que efectivamente estos vehículos fueron comprados en años 2010 (2 ambulancias) y en el 2014 (6 ambulancias) y al momento de realizar el registro en el sistema SEVEN estos registros presentan inconsistencias en el año de inicio de la depreciación y en los días a depreciar, por lo anterior y una vez autorizado el ajuste de la depreciación por parte de este comité, se procederá a hacer una **Nota Contable** donde debe afectar la depreciación contra el patrimonio, teniendo en cuenta que esta son vigencias anteriores, por tal motivo en aras de ir depurando la información contable se solicita al área de Almacen sea aprobado el ajuste financiero que se realizó a través de la Nota contable.

Se pone a consideración ante todos los integrantes del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable y Financiera se solicita por parte de la Subgerencia Administrativa y Logística el voto de aprobación de los integrantes del comité, quienes individualmente aceptaron y dieron voto positivo a la solicitud de realizar el ajuste de la depreciación de los vehículos de la E.S.E Departamental Solución Salud que se registran en el sistema de información SEVEN.

3. Proposiciones y varios:

1. Revisar el informe auditoria del inventario a Julio 30 de 2024: interviene la Dra. Olga Baquero de Control Interno quien manifiesta que también se debe realizar depuración entre las áreas de almacén y contabilidad, teniendo en cuenta que en la auditoria del mes de julio del 2024, se revisó articulo por articulo y se encontraron valores inconsistentes frente a cada uno ellos, por ello se solicitaron al área de almacén las facturas de compra y las entradas a almacén, se recomienda revisar el informa vs. el sistema de información SEVEN y los ingresos a almacén.

Interviene, el Almacenista y manifiesta que el costo que se refleja en el informe es el costo promedio mas no el unitario, por lo tanto, se realizará la revisión para identificar la falencia que pueda tener el Sistema SEVEN.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE
1	El área de Contabilidad realizara el ajuste financiero a través de notas contables para hacer la depuración correspondiente.	6/02/2025	área de Contabilidad
2	El área de almacén revisar las diferentes inconsistencias que se estén presentando en el sistema SEVEN con el fin de ser reportados al área de contabilidad,	30/03/2025	área de Almacen

	sistemas y soporte técnico.		
3	El área de almacén revisar el informe de auditoria de Control Interno para hacer conciliación con contabilidad.	10/02/2025	área de Almacen

Documentos Adjuntos:

1. Listado Control de Asistencia.
2. Listado de vehiculos con inconsistencia en la depreciación.
3. Registro de activos sistema SEVEN de las 8 ambulancias que presentan inconsistencias en la de apreciación.

APROBACIÓN			
Nombre	Cargo	Correo	Firma
María del Carmen Rodríguez Ortiz	Gerente	gerencia@esemeta.gov.co	
German Jara Figueredo	Subgerente Administrativa y Logística	Subgerencia.financiera@esemeta.gov.co	
Johanna Stephanie Rey López	Tesorera	tesoreria@esemeta.gov.co	
Juan Jacobo Enciso Pardo	Contador Público - CPS	contabilidad@esemeta.gov.co	
Andrés Felipe Pérez Hernández	Jefe de almacén	almacen@esemeta.gov.co	

FECHA DE COMPRA	PLACA/ ACTIVO	DESCRIPCION PLACA/ ACTIVO	FECHA COMPRA	FECHA INICO DEPRECIACION	FECHA ULTIM DEPRECIACION	COSTO HISTORICO	DEPRECIACION COSTO NIIF	SALDO EN LIBROS	TIEMPO DE DEPRECIACION
9/12/2014	1022280A	AMBULANCIA CHEVROLET LUV D-MAX DIESEL MODELO 2015 OJT189	20141209	1/12/2021	31/12/2024	$ 179,501,241	$ 53,850,372	$ 125,650,869	1080
9/12/2014	1022289A	AMBULANCIA CHEVROLET LUV D-MAX DIESEL MODELO 2015 OJT198	20141209	1/12/2021	31/12/2024	$ 179,501,241	$ 53,850,372	$ 125,650,869	1080
9/12/2014	1022278A	AMBULANCIA CHEVROLET LUV D-MAX DIESEL MODELO 2015 OJT187	20141209	1/12/2021	31/12/2024	$ 179,501,241	$ 53,850,372	$ 125,650,869	1080
9/12/2014	1022287A	AMBULANCIA CHEVROLET LUV D-MAX DIESEL MODELO 2015 OJT196	20141209	1/12/2021	31/12/2024	$ 179,501,241	$ 53,850,372	$ 125,650,869	1080
9/12/2014	1022292A	AMBULANCIA CHEVROLET LUV D-MAX DIESEL MODELO 2015 OJT201	20141209	1/12/2021	31/12/2024	$ 179,501,241	$ 53,850,372	$ 125,650,869	1080
9/12/2014	1022282A	AMBULANCIA CHEVROLET LUV D-MAX DIESEL MODELO 2015 OJT191	20141209	1/12/2021	31/12/2024	$ 179,501,241	$ 53,850,372	$ 125,650,869	1080
29/12/2008	1007426A	AMBULANCIA CHEVROLET LUV D-MAX MODELO 2009 OCE014	20081229	1/12/2021	31/12/2024	$ 122,966,000	$ 122,966,000	$ 0	3600
29/12/2008	1007419A	AMBULANCIA TAB TOYOTA LAND CRUISER 4X4 MODELO 2008 OCE009	20081229	1/12/2021	31/12/2024	$ 122,966,000	$ 122,966,000	$ 0	3600
4/11/2005	1001285A	AMBULANCIA CHEVROLET LUV 4X2 MODELO 2005 OIX135	20051104	1/12/2021	31/12/2024	$ 93,233,000	$ 93,233,000	$ 0	3600
4/11/2005	1001287A	AMBULANCIA CHEVROLET LUV 4X2 MODELO 2006 OIX139	20051104	1/12/2021	31/12/2024	$ 93,233,000	$ 93,233,000	$ 0	3600
4/11/2005	1001290A	AMBULANCIA CHEVROLET LUV 4X4 MODELO 2005 OIX142	20051104	1/12/2021	31/12/2024	$ 108,603,000	$ 108,603,000	$ 0	3600
1/01/2005	1000084A	AMBULANCIA TOYOTA LAND CRUISER 4.5 MODELO 2004 OJT057	20050101	1/12/2021	31/12/2024	$ 106,666,667	$ 106,666,667	$ 0	3600
1/01/2005	1000082A	AMBULANCIA TOYOTA LAND CRUISER 4.5 MODELO 2004 OJT055	20050101	1/12/2021	31/12/2024	$ 106,666,667	$ 106,666,667	$ 0	3600
1/01/2005	1000083A	AMBULANCIA TOYOTA LAND CRUISER 4.5 MODELO 2004 OJT056	20050101	1/12/2021	31/12/2024	$ 106,666,667	$ 106,666,667	$ 0	3600
2/08/2010	1011798A	AMBULANCIA CHEVROLET LUV D-MAX MODELO 2010 OCE023	20100802	1/08/2018	30/09/2021	$ 135,000,000	$ 0	$ 135,000,000	0
2/08/2010	1011799A	AMBULANCIA CHEVROLET LUV D-MAX MODELO 2010 OCE026	20100802	1/08/2018	30/09/2021	$ 135,000,000	$ 0	$ 135,000,000	0
29/12/2008	1007418A	AMBULANCIA TAB TOYOTA LAND CRUISER 4X4 MODELO 2008 OCE008	20081229	1/12/2021	31/12/2024	$ 122,966,000	$ 122,966,000	$ 0	3600
29/12/2008	1007424A	AMBULANCIA CHEVROLET LUV D-MAX MODELO 2009 OCE012	20081229	1/12/2021	31/12/2024	$ 122,966,000	$ 122,966,000	$ 0	3600
29/12/2008	1007417A	AMBULANCIA TAB TOYOTA LAND CRUISER 4X4 MODELO 2008 OCE007	20081229	1/12/2021	31/12/2024	$ 122,966,000	$ 122,966,000	$ 0	3600
29/12/2008	1007421A	AMBULANCIA TAB HYUNDAI H1 MODELO 2009 OCE015	20081229	1/12/2021	31/12/2024	$ 122,966,000	$ 122,966,000	$ 0	3600
29/12/2008	1007422A	AMBULANCIA TAB HYUNDAI H1 MODELO 2009 OCE016	20081229	1/12/2021	31/12/2024	$ 122,966,000	$ 122,966,000	$ 0	3600
29/12/2008	1007416A	AMBULANCIA TAB TOYOTA LAND CRUISER 4X4 MODELO 2008 OCE006	20081229	1/12/2021	31/12/2024	$ 122,966,000	$ 122,966,000	$ 0	3600
29/12/2008	1007425A	AMBULANCIA CHEVROLET LUV D-MAX MODELO 2009 OCE013	20081229	1/12/2021	31/12/2024	$ 122,966,000	$ 122,966,000	$ 0	3600
12/11/2024	1041412	AMBULANCIA-CAMIONETA MERCEDES BENZ -TAM MODELO2003	20241112	13/11/2024	31/12/2024	$ 1	$ 1	$ 0	1
12/11/2024	1041413	CAMIONETA AZUL MARINA DE PLATON -MITSUBISHI MODELO 1997	20241112	13/11/2024	31/12/2024	$ 1	$ 1	$ 0	1
					TOTAL	$ 3,068,770,448	$ 2,044,865,236	$ 1,023,905,212	

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DEL META E.S.E. "SOLUCIÓN SALUD"	VERSION 5	Codigo FR-RH-04	META
Solución Salud	CONTROL DE ASISTENCIA SERVIDORES PÚBLICOS	FECHA VIGENCIA 2024/06/26	DOCUMENTO CONTROLADO	

CONVOCA / RESPONSABLE: | TEMA / ACTIVIDAD:

FECHA: 5/02/2025 8:00 am | CENTRO DE ATENCION: | NIVEL CENTRAL [X]

NO.	NOMBRES APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE REPRESENTA/ CARGO	TELÉFONO / CELULAR	GÉNERO	DIRECCIÓN / MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Johanna Stephanie Reis Lopez	1.121.831.671	Tesorera	3112266624	M: X	Nivel Central	tesorera@ese meta.gov.co	
2	Guillermina Quiroga	40390784	Almacen Apoyo TIC	3208824	M: X	Nivel Central	guiroga@g 304	
3	Robinson Garzón Riveros	17.624.009	Oficina Jurídica	3104045636	M: X	Nivel Central.	jef. juridica @ esemeta.gov.	
4	Carlos julio Gonzalez	8606719	Sistemas	300558 4989	M: X	Nivel Central	Sistemas @ osemeta.gov.co	
5	Heyla Beltrán Arcos	40399250	Jefe Z-H	312 3469163	F: X	Nivel Central	recursohuma @esemeta.gov	
6	Luz Maria Carreño León	40436.860	Profesional univ Asistencial	3108692432	F: X	Nivel central	convenios.asistencial @esemeta.gov	
7	Andres Felipe Jaca #	86079765	Almacen	3216378054	M: X	Nivel Central		
8	Leo del Rody. 2	20140 821	Cerena.	316 380 4461	F: X	Central		

GENERO M: Masculino F: Femenino L: Lesbiana G: Gay B: Bisexual T: Transgenerista I: Intersexual

Nota: Verificar la vigencia del documento en el listado maestro de documentos.

LISTADO DE AMBULANCIAS PARA AJUSTE DE DEPRECIACIÓN								
FECHA DE COMPRA	PLACA/ ACTIVO	DESCRIPCION PLACA/ACTIVO	FECHA INICIA A DEPRECIAR	FECHA ULTIMA DE DEPRECIACION	COSTO HISTORICO	DEPRECIACION COSTO NIFF	SALDO EN LIBROS	TIEMPO DE DEPRECIACION
4/11/2005	1001285A	AMBULANCIA CHEVROLET LUV 4X2 MODELO 2005 OIX135	1/12/2021	31/01/2025	93,233,000.00	93,233,000.00	-	3600
4/11/2005	1001287A	AMBULANCIA CHEVROLET LUV 4X2 MODELO 2006 OIX139	1/12/2021	31/01/2025	93,233,000.00	93,233,000.00	-	3600
4/11/2005	1001290A	AMBULANCIA CHEVROLET LUV 4X4 MODELO 2005 OIX142	1/12/2021	31/01/2025	108,603,000.00	108,603,000.00	-	3600
9/12/2014	1022278A	AMBULANCIA CHEVROLET LUV D-MAX DIESEL MODELO 2015 OJT187	1/12/2021	31/01/2025	179,501,240.84	55,346,215.82	124,155,025.02	3600
9/12/2014	1022280A	AMBULANCIA CHEVROLET LUV D-MAX DIESEL MODELO 2015 OJT189	1/12/2021	31/01/2025	179,501,240.84	55,346,215.82	124,155,025.02	3600
9/12/2014	1022282A	AMBULANCIA CHEVROLET LUV D-MAX DIESEL MODELO 2015 OJT191	1/12/2021	31/01/2025	179,501,240.84	55,346,215.82	124,155,025.02	3600
9/12/2014	1022287A	AMBULANCIA CHEVROLET LUV D-MAX DIESEL MODELO 2015 OJT196	1/12/2021	31/01/2025	179,501,240.84	55,346,215.82	124,155,025.02	3600
9/12/2014	1022289A	AMBULANCIA CHEVROLET LUV D-MAX DIESEL MODELO 2015 OJT198	1/12/2021	31/01/2025	179,501,240.84	55,346,215.82	124,155,025.02	3600
9/12/2014	1022292A	AMBULANCIA CHEVROLET LUV D-MAX DIESEL MODELO 2015 OJT201	1/12/2021	31/01/2025	179,501,240.84	55,346,215.82	124,155,025.02	3600
2/08/2010	1011798A	AMBULANCIA CHEVROLET LUV D-MAX MODELO 2010 OCE023	1/08/2018	30/09/2021	135,000,000.00	-	135,000,000.00	0
2/08/2010	1011799A	AMBULANCIA CHEVROLET LUV D-MAX MODELO 2010 OCE026	1/08/2018	30/09/2021	135,000,000.00	-	135,000,000.00	0
29/12/2008	1007424A	AMBULANCIA CHEVROLET LUV D-MAX MODELO 2009 OCE012	1/12/2021	31/01/2025	122,966,000.00	122,966,000.00	-	3600
29/12/2008	1007425A	AMBULANCIA CHEVROLET LUV D-MAX MODELO 2009 OCE013	1/12/2021	31/01/2025	122,966,000.00	122,966,000.00	-	3600
29/12/2008	1007426A	AMBULANCIA CHEVROLET LUV D-MAX MODELO 2009 OCE014	1/12/2021	31/01/2025	122,966,000.00	122,966,000.00	-	3600
29/12/2008	1007421A	AMBULANCIA TAB HYUNDAI H1 MODELO 2009 OCE015	1/12/2021	31/01/2025	122,966,000.00	122,966,000.00	-	3600
29/12/2008	1007422A	AMBULANCIA TAB HYUNDAI H1 MODELO 2009 OCE016	1/12/2021	31/01/2025	122,966,000.00	122,966,000.00	-	3600
29/12/2008	1007416A	AMBULANCIA TAB TOYOTA LAND CRUISER 4X4 MODELO 2008 OCE006	1/12/2021	31/01/2025	122,966,000.00	122,966,000.00	-	3600
29/12/2008	1007417A	AMBULANCIA TAB TOYOTA LAND CRUISER 4X4 MODELO 2008 OCE007	1/12/2021	31/01/2025	122,966,000.00	122,966,000.00	-	3600
29/12/2008	1007418A	AMBULANCIA TAB TOYOTA LAND CRUISER 4X4 MODELO 2008 OCE008	1/12/2021	31/01/2025	122,966,000.00	122,966,000.00	-	3600
29/12/2008	1007419A	AMBULANCIA TAB TOYOTA LAND CRUISER 4X4 MODELO 2008 OCE009	1/12/2021	31/01/2025	122,966,000.00	122,966,000.00	-	3600
1/01/2005	1000082A	AMBULANCIA TOYOTA LAND CRUISER 4.5 MODELO 2004 OJT055	1/12/2021	31/01/2025	106,666,667.00	106,666,667.00	-	3600
1/01/2005	1000083A	AMBULANCIA TOYOTA LAND CRUISER 4.5 MODELO 2004 OJT056	1/12/2021	31/01/2025	106,666,667.00	106,666,667.00	-	3600
1/01/2005	1000084A	AMBULANCIA TOYOTA LAND CRUISER 4.5 MODELO 2004 OJT057	1/12/2021	31/01/2025	106,666,667.00	106,666,667.00	-	3600
12/11/2024	1041412	AMBULANCIA-CAMIONETA MERCEDES BENZ -TAM MODELO2003	13/11/2024	31/01/2025	1.00	1.00	-	1
12/11/2024	1041413	CAMIONETA AZUL MARINA DE PLATON -MITSUBISHI MODELO 1997	13/11/2024	31/01/2025	1.00	1.00	-	1
			TOTAL		**3,068,770,448.04**	**2,053,840,297.92**	**1,014,930,150.12**	

ANDRES FELIPE PEREZ HERNANDE
Almacenista General